

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En San José de Alluríquín, siendo las 10:42 horas hoy martes 31 de marzo del 2015; dando cumplimiento a la convocatoria de fecha 15 de marzo del presente año se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRIODAMAS S.A., ubicado en el barrio San Miguel 101 Km. 25 margen derecho a diez metros del coliseo San Miguel, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta y Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero periodo fiscal 2014

1.- INSTALACION DE LA JUNTA Y CONSTATAACION DEL QUORUM.-

Siendo las 10:47 horas del día de hoy martes 31 de marzo del 2015, el señor PEREZ PILLAJO SAUL NOLBERTO, Presidente de la empresa da un cordial saludo de bienvenida a los accionistas, a quienes agradece su presencia, y solicita un Secretario Ad. Hoc que tome nota de los asistentes. El Secretario cumpliendo con lo que establece el Estatuto toma lista de los accionistas:

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	ACCIONES
1	1710704881	ALMACHE TAPIA JORGE RAMIRO	30.00
2	1714377445	ALMACHE TAPIA WILSON JAVIER	30.00
3	1720380029	ANDINO URIBE FRANCLIN VINICIO	30.00
4	1714903794	ARTOS PORRAS VICENTE POLIVIO	30.00
5	1712121092	ATI URIBE HECTOR MEDARDO	25.00
6	1706867941	BALSECA CASTELLANO GUSTAVO NEPTALI	26.00
7	1710711779	BORJA BORJA WASHINGTON ORLANDO	1.00
8	0501260883	CALAPAQUI ANDINO LUIS ANIBAL	30.00
9	1716294242	CASTELLANO QUEVEDO LUIS ELICIO	1.00
10	1715261820	FLOR CADENA WILSON MANUEL	1.00
11	0500672696	GALLO NESTOR ENRIQUE	30.00
12	1717690570	GALLO PALLO NELSON RAUL	29.00
13	1718525132	GARCIA MORALES EDWIN MARCELO	29.00
14	1718487424	GORDILLO MENA GEOFANNY VINICIO	30.00
15	0102108412	GUERRERO SOLIS ANGEL CUSTODIO	30.00
16	0101335206	GUERRERO SOLIS ELI ADOLFO	30.00
17	1710391168	GUILLEN ALBUJA VINICIO XAVIER	30.00
18	1703864304	GUILLEN MEDINA LUIS ALFONSO	30.00
19	1713803417	GUILLEN PEREZ FREDY IVAN	30.00
20	1713096939	GUILLEN PEREZ ROVER JHON	30.00
21	1713574968	GUILLEN PORRAS LUIS DAVID	30.00
22	1710431089	MEDRANO MERINO ANIBAL ESTUARDO	30.00
23	1712906252	MORALES MOSQUERA JENNY FABIOLA	1.00
24	0501567622	MUÑOZ CUNIULLE MANUEL HECTOR	30.00
25	1714717004	NARVAEZ GOMEZ BAYARDO ALEJANDRO	30.00
26	1709080426	NOGALES URIBE LUIS MARIO	5.00

27	1710550474	PERES PILLAJO SAUL NOLBERTO	30.00
28	05012135643	SEGOVIA URIBE GALO REMUJO	30.00
29	1714104435	SEGOVIA URIBE GUIDO RENE	30.00
30	1718795097	SOTAMINGA ESTEVEZ MARCO RUBEN	30.00
31	0501203814	SOTO MALDONADO MANUEL FELIX HERNAN	30.00
32	1707195649	URIBE CASTELLANO ERWIN ERMEL	30.00
SUMAN			810.00

Se constata la presencia de 32 de los 32 accionistas de la compañía, cuyo capital presente es del 100%; por lo tanto existe quórum reglamentario, para proceder con esta Junta.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

El Presidente de la Junta General de socios inicia reiterando un saludo de bienvenida a los presentes a la vez informa que la compañía como tal no ha tenido grandes movimientos y que solo se han mantenido gracias a las aportaciones mensuales que han hecho los accionistas, lo que ha causado que no se cumplan en su totalidad con los objetivos propuestos al inicio de funciones de la misma.

Se compromete en este año 2015 a realizar las gestiones necesarias para el beneficio de todos los accionistas y así se cumplan con los objetivos y metas trazadas y empezar a ganar el prestigio necesario que se merece la compañía.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en consideración las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2014 y manifiesta de la siguiente manera:

Señores Accionistas desde el momento que ustedes depositaron toda su confianza en mi persona, he tratado en todo lo posible de trabajar pensando en el desarrollo y progreso de la empresa a la cual pertenecemos todos, trabajos que se ha realizado con toda la voluntad en las empresas públicas y privadas.

Administrativamente se han podido ir cumpliendo con todos los lineamientos legales que nos rigen para que la compañía no tenga problemas ni actuales ni a futuro con los organismos de control, es por eso que se ha contratado a personas profesionales para que nos den la guía necesaria en estos aspectos. Los estados financieros están elaborados en base a las normas vigentes como son la aplicación de las NIIF's, de acuerdo a lo establecido a lo superintendencia de compañías y la Ley de Compañías.

4.- INFORME DEL COMISARIO

Se ha procedido a revisar los estados financieros en un completo análisis de rubro por rubro y el mismo ha sido constatado con los documentos que reposan en los archivos de la compañía, y estos guardan total eficacia y eficiencia en lo que se refiere a las normas vigentes, los desembolsos como los ingresos están totalmente respaldados y ejecutados según lo previsto por el directorio.

No habiendo encontrado anomalías en el manejo y uso de los recursos puedo asegurar que los estados financieros están completamente aptos y son razonablemente exactos para ser aprobados en esta sesión y enviados a los organismos de control para su legalización correspondiente.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO PERIODO FISCAL 2014

El Presidente de la Junta de accionistas, pone en conocimiento y consideración de todos los Balances Financieros de la empresa.

